

Vocales:

31 Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Comarcal de la Seguridad Social de Lorca (Murcia):

Titular: Don Pedro Enrique López de Teruel y Carvajal.
Suplente: Don Miguél Campoy Robles.

Madrid, 24 de octubre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases octava y novena de la Resolución de esta Delegación General de 14 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), por la que se convoca el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de facultativos de la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de la Seguridad Social de Logroño, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente del Tribunal Provincial: Don José Luis de la Rosa Rodríguez, Director de la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de la Seguridad Social de Logroño.

Presidente suplente: Don Rufino Villar Matute, Inspector de Servicios Sanitarios.

1) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de la Seguridad Social de Logroño:

Análisis clínicos

Titular: Don José Ferrero Fernández.
Suplente: Don Felipe Ruiz Ayuso.

Anatomía Patológica

Titular: Don Felipe Ruiz Ayuso.
Suplente: Don José Ferrero Fernández.

Anestesia y Reanimación

Titular: Don Fernando Criado Amunategui.
Suplente: Don Marcelino de Juan Martín.

Electroencefalografía

Titular: Don Felipe Ruiz Ayuso.
Suplente: Don Enrique Velilla del Campo.

Hematología y Hemoterapia

Titular: Don Joaquín Lasierra Cirujeda.
Suplente: Don Fernando Yanguela Fernández.

Radiología, Isótopos y Telecobaltoterapia

Titular: Don Fernando Yanguela Fernández.
Suplente: Don Marcelino de Juan Martín.

Rehabilitación

Titular: Don Eduardo Martínez Yanguel González.
Suplente: Don Enrique Velilla del Campo.

Medicina Interna, Cardiología y Nefrología

Titular: Don Jaime Ruiz González.
Suplente: Don Enrique Velilla del Campo.

Cuidados Intensivos

Titular: Don Fernando Criado Amunategui.
Suplente: Don José Ferrero Fernández.

Cirugía General

Titular: Don Marcelino de Juan Martín.
Suplente: Don Fernando Criado Amunategui.

Traumatología

Titular: Don Jaime Ruiz González.
Suplente: Don Eduardo Ciria Latre.

Oftalmología

Titular: Don Enrique Velilla del Campo.
Suplente: Don Ladislao García Amo.

Otorrinolaringología

Titular: Don Enrique Velilla del Campo.
Suplente: Don Jaime Ruiz González.

Pediatría

Titular: Don Eduardo Ciria Latre.
Suplente: Don Jaime Ruiz González.

Ginecología

Titular: Don Ladislao García Amo.
Suplente: Don Enrique Velilla del Campo.

2) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Logroño de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis Clínicos

Titular: Don Luis Antonio Manzanares Puertas.
Suplente: Don Ángel Casas Rubio.

Anatomía Patológica

Titular: Don Luis Antonio Manzanares Puertas.
Suplente: Don Esteban Espuelas Ruiz.

Anestesia y Reanimación

Titular: Don Ernesto Solá Cobolla.
Suplente: Don Eduardo Gutiérrez Sainz.

Electroencefalografía

Titular: Don Rafael Montoya Sáenz.
Suplente: Don Alberto Escudero Ortuño.

Hematología, Hemoterapia

Titular: Don Fernando Criado Amunategui.
Suplente: Don Ángel Casas Rubio.

Radiología, Isótopos y Telecobaltoterapia

Titular: Don Pedro Moragues González.
Suplente: Don José María Oliver Morales.

Rehabilitación

Titular: Don José Perea Simón.
Suplente: Don Amador Muela Sarabia.

Medicina Interna, Cardiología y Nefrología

Titular: Don Manuel Abeytúa Pérez-Iñigo.
Suplente: Don Carlos Alonso Orío.

Cuidados Intensivos

Titular: Don Esteban Espuelas Ruiz.
Suplente: Don Eliseo Martínez Aróstegui.

Cirugía General

Titular: Don Pedro Antonio Lana Beaumont.
Suplente: Don Diego Azpeitia Iglesias.

Traumatología

Titular: Don Amador Muela Sarabia.
Suplente: Don José Perea Simón.

Oftalmología

Titular: Don Manuel Martínez de Pinillos.
Suplente: Don Gabriel Fabón Barco.

Otorrinolaringología

Titular: Don Juan Infante Navasa.
Suplente: Don Cándido Montoya Díaz de Greñú.

Pediatría

Titular: Don Fernando García Castellanos.
Suplente: Don Anselmo Villarreal Saenz de Buruaga.

Togoginecología

Titular: Don José Fraile García Lozano.
Suplente: Don Julián Ignacio Loyola Perea.

3) Vocal Médico, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de la Seguridad Social de Logroño:

Titular: Don Eduardo Ciria Latre.
Suplente: Don Ladislao García Amo.

Madrid, 24 de octubre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se subsana error padecido en la designación del Tribunal que ha de juzgar oposición convocada en 10 de abril de 1973 para cubrir plazas vacantes de Arquitectos de la Escala Facultativa Superior del Organismo.

Padecido error en la designación del Tribunal nombrado por Resolución de esta Dirección General de fecha 27 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para juzgar oposición libre convocada por Resolución de 10 de abril anterior («Boletín Oficial del Estado» del 14 del mismo mes) para la cobertura de plazas vacantes de Arquitectos de la Escala Facultativa Superior del Instituto Nacional de la Vivienda.

Esta Dirección General, de conformidad con lo señalado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo vigente, ha tenido a bien disponer su subsanación, haciendo pública de nuevo la composición de dicho Tribunal, que quedará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julián Angulo Álvarez, Secretario general del Instituto Nacional de la Vivienda, por delegación de esta Dirección General.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Juan Arturo Guerrero Aroca, Subdirector general de Aplicaciones Técnicas del Instituto Nacional de la Vivienda.

Vocales:

Don Jesús Hernández Martínez-Arcos y don Juan Piqueras Menéndez, ambos Arquitectos de la Escala Facultativa Superior del Instituto Nacional de la Vivienda.

Don Luis Prieto Bances, Arquitecto, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de la Vivienda.

Don Fernando Blanes Sureda, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Vocal-Secretario: Don Francisco Javier Suárez-Vence Santiso, funcionario de la Escala Técnico-Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Vocales suplentes:

Don Julián Delgado López y don José Antón Pacheco, Arquitectos de la Escala Facultativa Superior del Instituto Nacional de la Vivienda.

Don José del Río y Soler de Cornellà, Arquitecto, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de la Vivienda.

Don Carlos Feal Lago, funcionario del Cuerpo General Técnico, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Vocal-Secretario suplente: Don Florencio Fariñas Bouzas, funcionario de la Escala Técnico-Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Las personas designadas nuevos miembros del Tribunal, en relación con el hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 1973, podrán abstenerse de intervenir si concurriera causa legítima para ello, comunicándolo así por escrito a esta Dirección General en el plazo de diez días; pudiendo ser igualmente recusadas, en el mismo plazo, por los aspirantes comprendidos en la relación definitiva de admitidos a tomar parte en la oposición (aprobada por Resolución de 28 de octubre de 1973), de conformidad con lo que señala el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Caso de que durante el plazo expresado en el párrafo anterior no se hubiera producido abstención ni recusación con res-

pecto a los designados nuevos miembros del Tribunal, se entenderá firme su nombramiento sin necesidad de resolución expresa que así lo declare. Si fuere suscitada recusación, y considerada ésta procedente, o si alguno de los nuevos miembros del Tribunal se abstuviesen, con causa legítima, se hará pública en este mismo periódico oficial la composición definitiva del Tribunal, a salvo siempre la obligación de abstención o posibilidad de recusación de los nuevos miembros que fueron incorporados.

Madrid, 13 de noviembre de 1973.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Julián Angulo Álvarez.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición libre convocada para proveer plazas de Arquitectos de la Escala Facultativa del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se señala fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de la oposición.

De conformidad con lo dispuesto en la norma sexta, dos, de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda de 10 de abril de 1973, por la que se convocó oposición libre para cubrir plazas vacantes de Arquitectos de la Escala Facultativa de dicho Organismo, se cita, en único llamamiento, a los aspirantes declarados admitidos por Resolución de 28 del pasado mes de octubre, para la práctica del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 7 de diciembre del año en curso, a las diez horas, en la biblioteca del Ministerio de la Vivienda, sita en la planta octava.

Los opositores deberán acudir provistos de doble decímetro.

Madrid, 8 de noviembre de 1973.—El Presidente del Tribunal, Julián Angulo Álvarez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y composición del Tribunal del concurso de méritos convocado por la Corporación para provisión de la plaza de Oficial Mayor de la misma.

La Presidencia, en Decreto de esta fecha, ha aprobado la lista definitiva de admitidos al concurso de méritos convocado por la Corporación para provisión de la plaza de Oficial Mayor de la misma:

1. D. José Luis Sánchez Díaz.
2. D. José Bañanón González.
3. D. Ernesto Muñoz Roales Nieto.
4. D. Esteban Corral García.
5. D. Francisco Palomares Muñoz.

El Tribunal ratificador nombrado para la resolución del concurso es el siguiente:

Presidente: El ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, don Fernando de Juan y Díaz de Lope-Díaz.

Suplente: El Vicepresidente de la misma, don Miguel Sánchez Maroto.

Vocales:

Por el profesorado oficial del Estado: Don Eudasio Lázaro Fuentes.

Suplente: Don Vicente Mendiola Muñoz de Morales.

Por la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Antonio Rodríguez Núñez.

Suplente: Don Juan Carretero Perales.

Abogado Jefe de la Abogacía del Estado: Don Antonio Claudio Obejo Vacas.

Secretario general de la Corporación: Don Matías Flores Llor.

Suplente: Don Eugenio Alcalde González, Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa.

Secretario del Tribunal: Don Ricardo Torquemada Rodríguez, Jefe del Negociado de Personal.

Suplente: Don Juan Ignacio Morales Bonilla, Oficial del mismo Negociado.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo previsto en la base sexta de la convocatoria.

Ciudad Real, 29 de octubre de 1973.—El Presidente, Fernando de Juan.—El Secretario general, Matías Flores.—8.094-E.